

**EMPRESA DE MEDIOS PUBLICITARIOS PIXEL & PLUS
PIXELPLUS S.A.**

GUAYAQUIL, veinte y ocho de Noviembre del dos mil quince

Señor(a)
CADME BARROS JOHANNA JASMIN

Ciudad.-

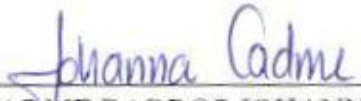
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EMPRESA DE MEDIOS PUBLICITARIOS PIXEL & PLUS PIXELPLUS S.A., otorgada el día veinte y ocho de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CADME BARROS JOHANNA JASMIN
CADME BARROS ANDRES EDUARDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía EMPRESA DE MEDIOS PUBLICITARIOS PIXEL & PLUS PIXELPLUS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


CADME BARROS JOHANNA JASMIN
PRESIDENTE
CEDULA: 0919623470



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901037D18026

Factura No.: 003-002-000025238

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y ocho de Noviembre del dos mil quince; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CADME BARROS JOHANNA JASMIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0919623470 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MILAGRO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EMPRESA DE MEDIOS PUBLICITARIOS PIXEL & PLUS PIXELPLUS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS
Identificación: 0917856650

WENDY
MARIA
VERA RIOS



Digitally signed by WENDY MARIA
VERA RIOS
DN: cn=WENDY MARIA VERA RIOS
c=EC, o=QUITO, ou=BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE INFORMACION.
ECIBCE serialNumber=0000070149
Date: 2015.11.28.12:47:53.0500

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **091962347-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
CADME BARROS
JOHANNA JASMIN

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARCO GUSTAVO
SEGOVIA MILAN





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CADME CALLE JORGE WASHINGTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARROS BERMEO ELSA GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MILAGRO
2012-09-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-14

E333313222

SEGOVIA MILAN

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027
027 - 0050

NÚMERO DE CERTIFICADO 0919623470
CÉDULA
CADME BARROS JOHANNA JASMIN

GUAYAS
PROVINCIA
MILAGRO

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MILAGRO

CANTÓN PARROQUIA 1
ZONA

PRIDENTE/A DE LA JUNTA